

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN — CAJAMARCA OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS SAN IGNACIO "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA CONCLUSIÓN OPORTUNA, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA. (SEGÚN RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 309- 2022 MINEDU.

CONVOCATORIA PARA CONTRATR LOS SERVICIOS DE DOCENTES DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CONCLUSIÓN OPORTUNA PARA DISMINUIR EL RIESGO DE DESRCIÓN ESCOLAR.

#### I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar al personal para realizar las acciones de acompañamiento que garantice la implementación de la estrategia Conclusión Oportuna, en el marco de promover la disminución de riesgo de deserción escolar, para generar condiciones que favorezcan a las y los estudiantes en el desarrollo de competencias asociadas a las áreas de comunicación y matemática, y asegurar la culminación oportuna de los estudiantes de 5to desecundaria de la Educación Básica, a fin de garantizar la continuidad de su proyecto de vida

### I. BASES LEGALES

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N.º 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE. Modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución Viceministerial N° 030-2019-MINEDU. Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los programas presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, para el año 2019.
- a. Resolución Ministerial 083-2019 MINEDU.
- b. Resolución Ministerial 083-2019 -MINEDU.
- c. Resolución Ministerial № 146-2018 MINEDU.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	00- RECURSOS ORDINARIOS	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	9002	
ACTIVIDAD	5006269	
INTERVENCIÓN	"Servicio de asistencia técnica para la implementación de la estrategia Conclusión Oportuna dirigida a estudiantes de 5to grado de secundaria en el área matemática y comunicación".	

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DELSERVICIO

60 días A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio."

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- Participar en las reuniones convocadas por los macro regionales para las coordinaciones respectivas en relación a la ejecución del presente servicio.
- Participar en las reuniones de inducción y fortalecimiento con el equipo macro regionales.
- Coordinar con la IE y estudiantes involucrados en la estrategia, que han sido previamente gestionadas entre la UGEL y Coordinador macro regional.
- Brindar asistencia técnica en el acompañamiento de la carpeta de apoyo a la conclusión (ciencias/letras) a los estudiantes de 5to grado de secundaria
- Brindar acompañamiento en el desarrollo de las actividades referidas a las competencias comunicativas a los estudiantes de 5to grado de secundaria
- Elaborar directorio, IE, horario y tipo modalidad (distancia, semipresencial, presencial) enlas acciones de formación y acompañamiento con sus grupos de estudiantes a cargo.
- Brindar instrumentos, materiales y recursos impresos como kit de evaluación diagnóstica (entrada/salida), carpeta de apoyo a la conclusión (EDA 1, 2, 3 y 4) y otros a los Estudiantes que tiene a su cargo.
- Utilizar los materiales y recursos disponibles para el desarrollo de su labor de acompañamiento de la carpeta de apoyo a la conclusión y las acciones de formación en el área a cargo

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local.			
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de noviembre hasta diciembre.			
Remuneración mensual	S/ 3,100.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducciaplicable al trabajado.			
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado  No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso d determinación de responsabilidades  No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley Nº299 (Terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la liberta sexual y delito de tráfico ilícito de drogas)			

- d. Resolución Ministerial 309- 2022 MINEDU
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

# II. PUESTOS VACANTES

N°	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PUESTO	N° DE PUESTOS CONVOCADOS
01	Asistencia técnica para la implementación de la estrategia Conclusión Oportuna dirigida a estudiantes de 5to grado de secundaria en el área Comunicación para la DRE / UGEL San Ignacio, en el marco de promover la disminución de riesgo de deserción escolar.	Docentes de comunicación (Licenciado o profesor con título pedagógico)	02
02	Asistencia técnica para la implementación de la estrategia Conclusión Oportuna dirigida a estudiantes de 5to grado de secundaria en el área Matemática para la DRE / UGEL San Ignacio, en el marco de promover la disminución de riesgo de deserción escolar.	Docentes de matemática (Licenciado o profesor con título pedagógico)	02

# III. PERFIL DEL PUESTO:

- Licenciado en educación o profesor con título pedagógico de Matemática y Comunicación
- Cursos, Talleres y/o similares Estrategias metodológicas del área o implementación del currículo u otros relacionados al área
- Experiencia laboral general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado.
- Experiencia laboral específica no menor a dos (02) años como docente del área.

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	dirección de la oficina de excelencia en formación y redes educativas
NOMBRE DEL PUESTO	Asistencia técnica para la implementación de la estrategia conclusión oportuna dirigida a estudiantes de 5to grado de secundaria en el área comunicación para la DRE / UGEL San Ignacio, en el marco de promover la disminución de riesgo de deserción escolar.
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	Jefe de Oficina de Excelencia en Formación y Redes educativas

# CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Publicación de la convocatoria en la página web de la UGEL portal institucional: http://www.ugelsanignacio.gob.pe	07/11/2022	07/11/2022	Comisión Evaluadora
Presentación de la hoja de vida (Expediente) debidamente documentada de manera física ante la UGEL San Ignacio, ( <u>Trámite Documentario</u> ), en horario de atención.	08/11/2022	09/11/2022	Postulante
Evaluación de expedientes	09/11/2022	09/11//2022	Comisión Evaluadora
Publicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de vida.	09/11/2022	09/11/2022	Comisión Evaluadora
Adjudicación a la 8.30pm.	10/11/2022	10/11/2022	Postulantes

DRA. MARLEN BURGA PUELLES
DIRECTORA
OFICINA DE ECELENCIA DE FORMACION Y
REDES EDUCATIVAS